



SELO QVARTO, VERNTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y OCHENTA

para el ejercicio faonero, en el que preten
de vele vaser acada Pan dor onzas que
danoo con el mismo precio, por no hallar
el triplo al precio que se tiene neoulado
y en su Intendencia Acordo en la Ciudad
no haver lugar por ahora ala casa
de dar dor onzas que pretiene y que se
tenga presente para su devido trome

En este Ayuntamiento se ha visto un
Memorial dado por D. Joseph Palau como
Apoderado de D. Diego Cavanave el Co
mercio de esta Ciudad en el que solicita que
por esta Ciudad vele haga gracia y merced
de la parte de Frontera contigua ala villa
que es de Dominio Vialí por hallarse
este fuera del Dominio de España, y
otro motivo que expresa en dho. me
morial, de lo que Intencionada en la
Ciudad Acordo pare a Informe al

